

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

794 *TALLERS AUTO-FOIX, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
SOMOFÉ, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de Escisión de las sociedades Tallers Auto-Foix, Sociedad Anónima (sociedad escindida) y Somofe, Sociedad Limitada (sociedad beneficiaria)

Las sociedades Tallers Auto-Foix Sociedad Anónima y Somofe, Sociedad Limitada anuncian sus respectivos acuerdos de fecha siete de febrero de dos mil diecisiete, de escisión total de la sociedad Tallers Auto Foix, Sociedad Anónima, mediante la transmisión de dos bloques patrimoniales, uno a la sociedad preexistente Somofe, Sociedad Limitada, y otro a la sociedad de nueva creación Tallers Auto-Foix, Sociedad Limitada.

Los socios, acreedores, obligacionistas, titulares de derechos especiales y comité de empresa tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de escisión.

Los acreedores tienen el derecho de oponerse a la escisión mientras no se les garanticen sus créditos; podrán ejercitar este derecho mediante comunicación escrita a la sociedad, durante el plazo de un mes desde la última publicación del acuerdo.

Santa Margarida i els Monjos, a diecisiete de febrero de dos mil diecisiete.

MANUEL BENEDICTO SORIANO (Administrador único de las sociedades Tallers Auto-Foix, Sociedad Anónima y Somofe, Sociedad Limitada)

Santa Margarida i els Monjos, 17 de febrero de 2017.- Administrador único.

ID: A170012269-1